

DESAFÍOS GLOBALES CONTEMPORÁNEOS

INMIGRACIÓN, POBREZA Y DESIGUALDAD

Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales

Universidad Torcuato Di Tella

Dra Marcela F. González

2do cuatrimestre de 2025 - **Miércoles y Viernes de 15:30 a 17:05 horas – Aula: A112**

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

A lo largo de las últimas décadas, las democracias en Argentina y en diversas regiones del mundo han experimentado profundas transformaciones políticas y sociales. Esta materia analiza estos cambios a través de tres problemáticas centrales: la desigualdad, la pobreza y la inmigración. Adoptamos un enfoque comparado, examinando casos en América Latina, América del Norte y Europa para comprender las dinámicas globales y sus implicancias a nivel nacional y regional.

El curso se estructura en tres módulos. El primer módulo aborda la inmigración contemporánea, sus principales debates y desafíos. Comenzamos con un análisis de las teorías que explican la inmigración y sus determinantes estructurales. Luego, exploramos el impacto de la securitización de las migraciones y el enfoque de derechos humanos. Analizamos fenómenos como la inmigración irregular, la inmigración forzada y las distintas formas de inmigración legal (temporaria, permanente y circular). También analizamos el papel de las ONGs en la integración de los inmigrantes, la contribución de la inmigración al desarrollo económico, y las políticas migratorias en América Latina y el Caribe en el siglo XXI.

El segundo módulo se centra en la pobreza. Analizamos la pobreza desde un enfoque institucional en tres dimensiones clave: (1) las formas de medir y definir la pobreza y sus implicancias en el diseño de políticas sociales; (2) el papel de las instituciones del mercado en la generación y reducción de la pobreza; y (3) la importancia de la redistribución y la acción estatal en la reducción de la pobreza. Comenzamos con un análisis de la evolución de las políticas sociales en Argentina desde la década de 1980. Luego, exploramos la relación entre pobreza y empleo, incluyendo los *working poor*, los programas de empleo y el impacto de la inteligencia artificial en el futuro del trabajo. Además, analizamos la pobreza infantil, la relación entre pobreza y contaminación ambiental, y la viabilidad del ingreso ciudadano como respuesta a la exclusión socioeconómica.

En el tercer módulo exploramos la desigualdad desde una perspectiva global y al interior de las naciones. Nos preguntamos: ¿Qué es la desigualdad? ¿Es posible reducirla? ¿Por qué representa un desafío para la democracia? Para responder estas preguntas, analizamos la evolución histórica de la desigualdad, sus dimensiones normativas y empíricas, y sus impactos políticos y sociales. Examinamos los aportes de Thomas Piketty y Branko Milanovic al estudio comparado de la desigualdad, así como las perspectivas de la teoría económica ortodoxa y de la CEPAL en América Latina. También analizamos la desigualdad en Argentina y en países de altos ingresos, incluyendo la dimensión de género. Concluimos el módulo con una reflexión sobre las propuestas para reducir la desigualdad, especialmente las formuladas por Anthony Atkinson.

OBJETIVOS

Al final del curso las/os estudiantes podrán:

- Entender qué es la desigualdad, por qué es un problema, cómo se mide, por qué aumenta o disminuye, cuáles son los determinantes de la desigualdad de género
- Entender las diferencias y similitudes entre los distintos enfoques para analizar la desigualdad.
- Entender los determinantes socio-económicos de la pobreza y la desigualdad.
- Diferenciar las diversas formas de medir la pobreza, su conceptualización y políticas sociales.
- Entender la relación entre el mundo del trabajo y la pobreza.
- Entender por qué ocurre la inmigración, el enfoque de la securitización y de los derechos humanos.
- Entender el rol de la inmigración en un mundo globalizado y su rol como motor del desarrollo.
- Diferenciar la inmigración irregular, la inmigración forzada y la inmigración legal (permanente, temporaria y circular).
- Entender las diferencias regionales de políticas migratorias y de los derechos de los inmigrantes en América Latina y el Caribe en el siglo XXI.

CRONOGRAMA DE CLASES

Bibliografía optativa con *. Los textos que no están disponibles en esta página están disponibles en el campo virtual de la clase. La profesora podría hacer algunos cambios en la bibliografía durante el cuatrimestre.

Miércoles 6 de agosto: Introducción y organización de la clase

INMIGRACIÓN

Viernes 8 de agosto: Teorías que explican por qué hay inmigración

- Massey, Douglas. 1990. "The Social and Economic Origins of Immigration." *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 510, World Population: Approaching the Year 2000, pp. 60-72.
- Sassen, Saskia. 2016. "Tres migraciones emergentes: un cambio de época." SUR 23-V.13 N23, 29-42. *International population movements in the modern world*. 5th ed. New York: Guilford. Capítulo 2.

* Sassen, Saskia. 2013. *Inmigrantes y ciudadanos. De las migraciones masivas a la Europa fortaleza*. Madrid: Editorial Siglo XXI.

Miércoles 13 de agosto: Refugiados

- Hathaway, James C. 2012. "Refugees and Asylum." In *Foundations of International Migration Law*, edited by B. Opeskin, R. Perruchoud, and J. Redpath-Cross, 177-204. Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- Hammoud-Gallego, Omar and Luisa Feline Freier. 2023. "Symbolic Refugee Protection: Explaining Latin America's Liberal Refugee Laws." *American Political Science Review*, 117, 2, 454-473.

*The 1951 Refugee Convention and its 1967 Protocol.

*Blouin, Cécile, Isabel Berganza and Luisa Feline Freier. 2020. "The spirit of Cartagena? Applying the extended refugee definition to Venezuelans in Latin America." *Forced Migration Review* 63.

*Documental "Human Flow," por Ai Weiwei.

Viernes 15 de agosto: Feriado

Miércoles 20 de agosto: La securitización de la migración

- García Torres, Patricio y Gabriel Alliende Zúñiga. 2019. “Migración y Seguridad en el Siglo XXI.” *Revista Política y Estrategia* No 133. P: 19-52. DOI: <https://doi.org/10.26797/rpye.v0i133.761>.
- Delkáder-Palacios, Augusto. 2020. “Los Estudios Críticos de Seguridad y la Escuela de París: un estudio sobre Frontex y la securitización de la migración en la UE.”

Viernes 22 de agosto: Inmigración legal – temporaria, permanente, inmigración circular

- González, Marcela F. 2020. “High skilled immigrants’ pathways from risky to secure legality in the United States.” *Ethnic and Racial Studies*, 43:15, 2807-2825, DOI: 10.1080/01419870.2019.170404
- Salazar Parreñas, Rhacel. 2015. *Servants of Globalization: Migration and Domestic Work*. CA: Stanford University Press, 2nd edition. Selección de capítulos.

*Triandafyllidou, Anna. 2022. “Temporary migration: category of analysis or category of practice?”, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 48:16, 3847-3859, DOI: 10.1080/1369183X.2022.2028350

Miércoles 27 de agosto: Principales desafíos de la inmigración en las Américas

- González, Marcela F. y Martina Cuesta García. 2025. “Principales desafíos de la inmigración en las Américas en el siglo XXI,” en González, Marcela F. y Martín Plot (eds.). 2025. *Democracia en las Américas. Pasado y presente de sus procesos sociopolíticos*. Buenos Aires: Prometeo. ISBN: 978-631-6683-16-8.

Viernes 29 de Agosto: Política migratoria en Argentina

- Canelo, Brenda, Natalia Gavazzo y Lucila Nejamkis. 2018. “Nuevas (viejas) políticas migratorias en la Argentina del cambio.” *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*

Miércoles 3 de Septiembre: Políticas de integración de los inmigrantes

- Gil Araujo, Sandra y Laura Yufra. 2018. “La integración en el campo de las migraciones. Notas sobre el contexto europeo.” *Revista Temas de Antropología y Migración*, No 10, Diciembre, Págs. 86-93, ISSN: 1853-354

Viernes 5 de Septiembre: Workshop. El futuro de la inmigración en América Latina y el Caribe

POBREZA

Miércoles 10 de septiembre: Modelos de políticas sociales en Argentina desde la década del ‘80

- Cortés, Fernando José y Agustín Salvia. 2019. *Argentina y México...¿Igualmente desiguales?* Siglo XXI. Páginas 39-44.
- Schipani, A. y Forlino, L. 2024. Mapa de las Políticas Sociales en la Argentina 2023. CIAS-Fundar

*Lo Vuolo, Rubén, Alberto Barbeito, Laura Pautassi y Corina Rodríguez. 2004. *La pobreza...de la política contra la pobreza*. Ciepp-Miño y Dávila. Capítulo 7.

*Lo Vuolo, Rubén y Alberto Barbeito. 1998. *La nueva oscuridad de la política social: del Estado populista al neoconservador*. Buenos Aires y Madrid: Ciepp-Miño y Dávila.

Viernes 12 de septiembre: Estados de Bienestar en América Latina

- Ferre, Juan Cruz. 2023. “Welfare regimes in twenty-first-century Latin America. *Journal of International and Comparative Social Policy*.” 39: 2, 101–127
doi:10.1017/ics.2023.16

Miércoles 17 de septiembre: Trabajo y pobreza: los *working poor*

- Poy, Santiago. 2021. “Trabajadores pobres en Argentina y en España: Un análisis comparativo centrado en las desigualdades ocupacionales.” *Papers*, 106, 191-219.

Viernes 19 de septiembre: Programas de transferencias condicionadas en Argentina

- Zarazaga, Rodrigo. 2014. “Política y necesidad en Programas de Transferencias Condicionadas: La Asignación Universal por Hijo y el Programa de Inclusión Social con Trabajo ‘Argentina Trabaja’” en Carlos Acuña (comp.). 2014. *El Estado en acción: fortalezas y debilidades de las políticas sociales en la Argentina*. Siglo XXI.
- *Avenburg, A.; Park, L.; Trombetta, M.; Migliore, M. y Poy, S. 2024. Lecciones aprendidas y desafíos actuales de los programas de empleo: Un análisis de Potenciar Trabajo en CABA. Fundar.

Miércoles 24 de septiembre: El impacto del empleo de los padres en la pobreza infantil

- Poy, Santiago. 2022. “El empleo de los adultos y la pobreza infantil en Argentina,” en Ianina Tuñón y Marcela F. González (eds.). 2022. *Infancias y pobreza. La complejidad de su conceptualización, medición y abordaje a través de políticas públicas*. Buenos Aires: CIEPP-Miño y Dávila. 278 páginas.

Viernes 26 de septiembre: Políticas sociales destinadas a la niñez

- Arza, Camila. 2018. 'Child-centered social policies in Argentina: Expansion, segmentation and social stratification', *Social Policy & Administration*. ISSN: 1467-9515 (John Wiley & Sons Ltd.).
- Arza, Camila. 2018. 'Cash transfers for families and children in Argentina, Brazil and Chile: segmented expansion or universal benefits?' *Journal of International and Comparative Social Policy*. ISSN: 2169-9763 e-ISSN: 2169-978X (Taylor and Francis).

*Bradbury, Bruce, Markus Jäntti, and Lena Lindahl. 2018. "Labour Income, Social Transfers and Child Poverty". *Social Indicators Research* 143:251-276.

Miércoles 1 de octubre: El ingreso ciudadano

- Lo Vuolo, Rubén. 2016. "El ingreso ciudadano en debate: Repensar el bienestar en el siglo XXI." *Nueva Sociedad* #264, julio-agosto de 2016, ISSN: 0251-3552.

Viernes 3 de octubre: ¿Cómo medir la pobreza?: línea de pobreza; pobreza absoluta; necesidades básicas insatisfechas; pobreza multidimensional; pobreza por ingreso: ingreso de mercado e ingreso disponible; pobreza relativa

- Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2022. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).
- González, Marcela F. y Ianina Tuñón. 2022. "Pobreza en la infancia y la adolescencia: el Triunfo de la Injusticia." 7-23. En Ianina Tuñón y Marcela F. González (eds.) 2022. *Infancias y pobreza. La complejidad de su conceptualización, medición y abordaje a través de políticas públicas*. Buenos Aires: CIEPP-Miño y Dávila. 278 páginas.

*González, Marcela F. 2022. "Redistribución y pobreza infantil: una comparación entre Brasil, Colombia, Panamá, Perú, Rusia y Sudáfrica," 113-142, en Ianina Tuñón y Marcela F. González

(eds.). 2022. *Infancias y pobreza. La complejidad de su conceptualización, medición y abordaje a través de políticas públicas*. Buenos Aires: CIEPP-Miño y Dávila. 278 páginas.

Semanas 6 al 14 de octubre: exámenes parciales

Miércoles 15 de octubre: Políticas sociales y movimientos sociales

- Garay, Candelaria. 2007. "Social Policy and Collective Action: Unemployed Workers, Community Associations, and Protest in Argentina." *POLITICS & SOCIETY*, Vol. 35 No. 2, June 2007 301-328 DOI: 10.1177/0032329207300392

Viernes 17 de octubre: Workshop: Pobreza

DESIGUALDAD

Miércoles 22 de octubre: Thomas Piketty – La estructura de la desigualdad. El análisis del decil superior

- Piketty, Thomas. 2015. *El Capital en el Siglo XXI*. FCE. Capítulo 8.
- Milanovic, Branko (2014), "Return of patrimonial capitalism: Review of Thomas Piketty's *Capital in the 21st century*", *Journal of Economic Literature*, June 2014, pp. 519- 534.

*Alvaredo, Facundo, Anthony B. Atkinson, Thomas, Piketty, and Emmanuel Saez (2013), "The Top 1 Percent in International and Historical Perspective", *Journal of Economic Perspectives*, vol. 27, no 3, pp. 3-20.

*Video: Capital in the Twenty-First Century

Viernes 24 de octubre: Thomas Piketty – La estructura de la desigualdad. El análisis del decil superior

- Piketty, Thomas. 2015. *El Capital en el Siglo XXI*. FCE. Capítulo 9.

Miércoles 29 de octubre: Branko Milanovic – Capitalismo meritocrático liberal: desigualdades sistémicas y no sistémicas

- Milanovic, Branko. 2020. *Capitalismo, nada más*. Taurus. Capítulo 2.

*Milanovic, Branko. 2017. *Desigualdad mundial. Un nuevo enfoque para la era de la globalización*. FCE. p. 46-117.

*Video: The Future of Global Capitalism: Branko Milanovic in Conversation

Viernes 31 de octubre: Desigualdad en América Latina: las perspectivas ortodoxa y estructural (CEPAL)

- Cortés, Fernando José y Agustín Salvia. 2019. *Argentina y México...¿Igualmente desiguales?* Siglo XXI. Páginas 1-49.

*Alvaredo, Facundo and Leo Gasparini. 2013. “Recent trends in poverty and inequality in developing countries”, Universidad Nacional de la Plata, Documento de Trabajo No. 151, November 2013.

Miércoles 5 de noviembre: Desigualdad en Argentina

- Trujillo, Lucía y Martín Retamozo. 2017. “Economía política de la desigualdad en Argentina (2003-2015). Instituciones laborales y protección social.” *Temas y debates* 33 / año 21 / enero-junio 2017 / pp. 35-61.

*Benza, Gabriela y Gabriel Kessler. 2021. *La ¿nueva? estructura social de América Latina*. Siglo XXI. Capítulo 2.

*Kessler, Gabriel. 2014. *Controversias sobre desigualdad: Argentina 2003-2013*. FCE, capítulo 2.

Viernes 7 de noviembre: Género y desigualdad en América Latina

- Arza, Camila. 2022. “Familias desiguales, protección incompleta: Las licencias por nacimiento en América Latina.” En Ianina Tuñón y Marcela F. González (eds.) 2022. *Infancias y pobreza. La complejidad de su conceptualización, medición y abordaje a través de políticas públicas*. Buenos Aires: CIEPP-Miño y Dávila. 278 páginas.

*Pautassi, Laura. 2000. “Igualdad de derechos y desigualdad de oportunidades: ciudadanía, derechos sociales y género en América Latina,” en *Las fisuras del patriarcado, Reflexiones sobre Feminismo y Derecho*, Gioconda Herrera (ed.), FLACSO. Link: shorturl.at/vFQX2

*Fraser, Nancy. “Capitalism’s Crisis of Care.” *Dissent Magazine*, Fall 2016.

Miércoles 12 de noviembre: El Estado de Bienestar

- Gasparini, Leonardo. 2022. *Desiguales*. Edhasa. Capítulo 8.

Viernes 14 de noviembre: Consecuencias de la desigualdad: Qué hacer?

- Atkinson, Anthony. 2016. *Desigualdad, qué podemos hacer?* FCE. Capítulo 5: Empleo y salario en el futuro.

* Piketty, Thomas. 2015. *El Capital en el Siglo XXI*. FCE. Capítulos 13, 14 y 15.

* Trujillo, Lucía y Martín Retamozo. 2017. “Economía política de la desigualdad en Argentina (2003-2015). Instituciones laborales y protección social.” *Temas y debates* 33 / año 21 / enero-junio 2017 / pp. 35-61.

Miércoles 19 de noviembre: Consecuencias de la desigualdad: Qué hacer?

- Atkinson, Anthony. 2016. *Desigualdad, qué podemos hacer?* FCE. Propuestas para reducir el grado de desigualdad.

* Piketty, Thomas. 2015. *El Capital en el Siglo XXI*. FCE. Capítulos 13, 14 y 15.

* Gasparini, Leonardo. 2022. *Desiguales*. Edhasa. Capítulo 9.

* Trujillo, Lucía y Martín Retamozo. 2017. “Economía política de la desigualdad en Argentina (2003-2015). Instituciones laborales y protección social.” *Temas y debates* 33 / año 21 / enero-junio 2017 / pp. 35-61.

Viernes 21 de noviembre: Feriado

Miércoles 26 de noviembre: Workshop: Desigualdad

Viernes 28 de noviembre: TBA

Semanas de exámenes finales: 1 al 19 de diciembre

METODOLOGÍA DE TRABAJO EN CLASE

La clase se reúne los días miércoles y viernes, de 15:30 a 17:05. Cada encuentro se estructura de la siguiente manera:

1. Exposición del tema de día a cargo de la profesora. Se espera que esta presentación sea interactiva. Las/os estudiantes pueden hacer preguntas o contribuir con comentarios.
2. Discusión de los temas abordados en clase, que puede incluir preguntas, comentarios, análisis de relaciones entre textos y trabajo en grupos pequeños, debates, entre otras dinámicas.

Workshops y participación en clase

- En la última clase de cada módulo tendrá lugar un workshop para el cual las/os estudiantes serán divididos en grupos. El número de grupos va a depender de la organización y consignas a trabajar en el workshop. Las/os estudiantes recibirán estas consignas con 10 días de anticipación para que puedan prepararse con tiempo.
- La participación activa es clave para fomentar un ambiente de aprendizaje respetuoso e interactivo. La asistencia, por sí sola, no se considera participación. Se espera que las/os estudiantes utilicen el tiempo de clase para involucrarse en la discusión, formular preguntas, establecer conexiones entre los textos y solicitar aclaraciones cuando sea necesario.
- La participación no debe percibirse como un examen, sino como un espacio de intercambio exploratorio, en el que los aciertos, las dudas y los errores forman parte del proceso de aprendizaje.

Evaluación

- Las/os estudiantes deberán rendir un examen parcial durante la primera fecha de exámenes. El examen será entregado 24 horas antes del día y hora de la evaluación presencial en la universidad.

- Para la evaluación final, las/os estudiantes pueden elegir entre dos opciones: (a) presentar una monografía final o (b) rendir el examen final.

HORARIOS DE CONSULTA

*Viernes de 14 a 15 horas. Por favor, enviar un email a marcelafgonzalez1@gmail.com para solicitar una hora para la consulta.

RÉGIMEN DE ASISTENCIAS

*Asistencia al 85% de las clases

REQUISITOS DE APROBACIÓN DE LA MATERIA

- 1) Participación en la clase 15%
- 2) 3 Workshops 15%
- 3) Exámen parcial 35%
- 4) Exámen final o monografía 35%

Las notas A, A-, B+, B, B-, C+ y C corresponden a calificaciones aprobadas.

La nota D (Reprobado) se aplica a calificaciones desaprobadas por no cumplir con los requisitos de aprobación establecidos en el programa de la materia. La nota F (Reprobado) se utiliza para los siguientes casos : 1. estudiantes cuya ausencia en el examen no esté justificada; 2. estudiantes que hayan cometido falta académica. La nota U (Ausente) sólo se utilizará en los siguientes casos: 1. estudiantes inscriptos que, por motivos excepcionales y con autorización de autoridades

de la Universidad, interrumpan el cursado de una materia antes de la finalización de clases; 2. estudiantes con ausencias justificadas que hayan sido autorizadas por la Universidad.

La materia se aprueba con 4. Promedio general de la materia en números y letras:

9,50 – 10: A / 8,50 – 9,49: A- / 7,50 – 8,49: B+ / 6,50 – 7,49: B / 5,50 – 6,49: B- / 4,50 – 5,49: C+ / 4,00 – 4,49: C / 0,00 – 3,99: D.

PLAGIO: La cátedra sigue los lineamientos que pueden ser leídos en el Reglamento de la universidad, especialmente el punto 3.1:3:

FALTAS A LA ÉTICA UNIVERSITARIA

3.1. El plagio, la copia y otras faltas académicas

El plagio es cualquier forma de reproducción de textos ajenos, en el idioma original o traducidos, sin cumplir con las reglas citatorias, sea que tales textos figuren en soporte papel (libros, revistas, escritos inéditos, documentos privados, etc.) o en soporte electrónico (publicaciones en Internet, CDs, etc.), y sin importar la extensión o la cantidad de palabras del texto reproducido. Se presume, sin admitir prueba en contrario, que los estudiantes conocen las reglas citatorias aplicables. En caso de duda sobre las reglas citatorias aplicables, el estudiante deberá utilizar cualquier sistema de citación que no deje dudas sobre la autoría de los textos o pasajes escritos en el trabajo (comillas, formato de cita, etc).

Si algún estudiante incurriera en cualquiera de estas faltas, el profesor podrá reprobalo en toda la materia o en una parte de ella; en cualquier caso, el profesor conservará la prueba disponible del hecho y lo comunicará al Director de la unidad académica correspondiente, quien evaluará la

gravedad de la conducta y remitirá los antecedentes a la Secretaría Académica. También es una forma de plagio tomar ideas o proposiciones ajenas sin citar a los autores o trabajos pertinentes o utilizando formas de citación capaces de confundir al profesor o al lector sobre la real contribución intelectual realizada.

La copia es la reproducción o uso no autorizado de textos ajenos o propios en exámenes escritos (parciales o finales), trabajos prácticos, monografías, tesis y otros trabajos escritos sujetos a evaluación.

Constituye asimismo una falta académica cualquier violación a las reglas establecidas por el profesor para la realización de trabajos escritos sujetos a evaluación. El profesor anunciará por anticipado si existen formas de colaboración permitidas para la realización del trabajo; si no hay un anuncio específico, el estudiante debe presumir que el examen o trabajo es estrictamente individual. También comete cualquiera de las infracciones mencionadas en esta sección el estudiante que intencionalmente proporciona, en el contexto de un trabajo individual sujeto a evaluación, los textos o elementos utilizados para la infracción, o que facilita la infracción en cualquier otra forma.

Si algún estudiante incurriera en cualquiera de estas faltas, el profesor podrá reprobalo en toda la materia o en una parte de ella; en cualquier caso, el profesor conservará la prueba disponible del hecho y lo comunicará al Director de la unidad académica correspondiente, quien evaluará la gravedad de la conducta y remitirá los antecedentes a la Secretaría Académica.